



J-00145939-1

***CADIVI recomienda “NO” suministrar ningún tipo de datos a terceras personas por supuesta inspección de rutina y actualización de información.***

La Comisión de Administración de Divisas (CADIVI) hace un llamado a sus usuarios y usuarias a no suministrar sus datos personales a terceras personas a través de ningún medio. De acuerdo a la información manejada actualmente circula en Internet un correo electrónico fraudulento en el cual, a nombre de la Comisión, se solicita número de la tarjeta de crédito, código de seguridad, fecha de vencimiento (mes y año) y nombre y apellido impresos en la tarjeta.

En internet han sido detectados algunos links fraudulentos como el que se especifica en la siguiente dirección: <http://cadivix.uuuq.com/index.php?sistemainspeccion> 2009CADIVI=usuario#.

El presidente de la Comisión, Manuel Barroso, informó que la institución “en ninguno de los casos ha solicitado actualizar los datos de las personas naturales por vía alguna. Únicamente la Comisión ha requerido los documentos físicos para el trámite de las solicitudes de autorización de adquisición de divisas o para la verificación del uso de las mismas, a través de los operadores cambiarios autorizados”.

Barroso recordó que la Comisión utiliza los correos institucionales, los cuales están únicamente bajo el dominio [cadivi.gob.ve](http://cadivi.gob.ve), para brindar servicios directamente a los usuarios, únicamente a través del correo electrónico registrado por ellos en nuestro sistema”. La información oficial de la Institución está publicada en la página electrónica [www.cadivi.gob.ve](http://www.cadivi.gob.ve) por lo que se recomienda a los usuarios y usuarias estar



J-00145926-1

alertas ante la petición realizada a través de otros dominios de correos o páginas web para realizar una supuesta inspección de rutina y actualización de datos o cualquier otra actividad ilícita.

En este sentido, el titular de CADIVI reiteró la importancia de no suministrar a fuentes no confiables información personal y confidencial que le sea solicitada. Además, para ingresar a la página electrónica de CADIVI, se sugiere que el usuario escriba en la barra de dominio [www.cadivi.gob.ve](http://www.cadivi.gob.ve) y no utilizar enlaces provenientes de correos electrónicos o de otros sitios webs, lo que minimiza el riesgo de ingresar a páginas fraudulentas.

Para reportar cualquier irregularidad, puede escribir a nuestro correo: [denuncias@cadivi.gob.ve](mailto:denuncias@cadivi.gob.ve).

**Fuente informativa: Página CADIVI.**

**23 de enero de 2009**